



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

406-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 13 de Octubre de 1993
 EXPEDIENTE Nº 12.073/91

VISTO:

La Resolución Interna Nº 330/93, mediante la cual se constituye el Tribunal Examinador de "Tesis" de la carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia de la Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA, es necesario modificar el tribunal examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Tener por modificado el Tribunal Examinador dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 330/93 para el examen de "Tesis" de la alumna Margarita Liliana HAUSBERGER de la carrera de Nutrición, previsto para el día 27 de Setiembre de 1993, el que se constituyó de la siguiente manera:

- LIC. CECILIA PIU de MARTIN
- NUT. MARIA LUCRECIA SALAS
- ING. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

may
 AMM

Lic. MARIA T. PASSAMÁ DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO